

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 7 de Julio de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.728

Un consejo AL GOBIERNO

Por indicaciones de la prensa de la mañana vemos que van a tropezar con dificultades las actas de Barcelona y de Madrid, sin que se sepa en el momento presente la suerte que les espera.

El Gobierno viene intentando diversos esfuerzos para que estas actas y todas las demás calificadas de graves puedan ser discutidas dentro de un breve periodo de tiempo, ya en sesiones extraordinarias, ya dentro de las horas reglamentarias de sesión. Si no prevalecen sus propósitos y el examen de estas actas se va aplazando, por la actitud de esta ó de aquella fracción parlamentaria, padecerá mucho el prestigio del Gobierno y se quebrantará la fuerza del partido liberal, porque no faltará quien saque la natural consecuencia de tachar de deficiente y de decapitado un Congreso que carece de la representación de las dos capitales más importantes de la Monarquía: de la representación de Madrid y de Barcelona.

Suponemos que el Gobierno y cuantos sientan en su pecho la responsabilidad de altos deberes, comprenderán la inmensa gravedad de que pueda aplazarse dicho examen, y más si lo estorbaran estímulos de un orden subalterno.

Sobre todo, el efecto en Barcelona sería desastroso, dándose pábulo con tales temperamentos á que allí renacieran con fuerza prevenciones, suspicacias y rencores que deben evitarse á todo trance, si es que queda un resto de sentido común y de previsión en este desventurado país.

Muy importante es la cuestión que ha suscitado la renuncia del señor marqués de la Vega de Armijo, y ciego está quien no vea que el trabajo demolidor de algunos periódicos prepara al público de las galerías para pedir cada ocho días la cabeza de un presidente.

Muy importantes serán los anunciados debates del Mensaje, aunque tememos que el amor propio y los rencores de los unos y de los otros han de tener más fuerza que los consejos de la moderación; pero no se esconderá á ninguna persona medianamente juiciosa el inmenso peligro que sobrevendría si prevaleciera la opinión de aplazar por tiempo indeterminado el examen de las actas graves, y muy singularmente las de Barcelona y las de Madrid.

Si nuestra opinión prevaleciera, antes de entrarse en el Mensaje, y para que su discusión abarcara todos los problemas de interés palpitante, intervinieron en ellos los diputados por Barcelona, debía resolverse, como cuestión previa, la cuestión de las actas referidas, prefiriendo, en primer término, para lograr este fin, los temperamentos conciliadores; pero si, por desgracia, subsistieran las dificultades, estimamos que ha llegado el momento de que el Gobierno esgrima los recursos más extremos del reglamento, y de que apele á una acción enérgica de la mayoría.

PRONÓSTICOS ATMOSFÉRICOS del mes de Julio

El distinguido astrónomo francés, M. Jules Capré, ha publicado en *Le Temps* las siguientes líneas acerca de la temperatura de que disfrutaremos en este mes de Julio: Del 1.º al 3, altas presiones barométricas en Francia, en los Alpes y en el Mediterráneo occidental: buen tiempo. Del 4 al 15, mal tiempo. El día 5 habrá una depresión general en la Europa occidental; y el día 6, vientos Noroeste en Francia y naciones vecinas, y lluvias en Suiza y Alemania.

El 7 y 8, buen tiempo, caluroso, con altas presiones barométricas. El día 8, en el Golfo de Gascuña, el termómetro descenderá rápidamente, y el 9 volverá al mal tiempo. El 10 gran depresión en el Báltico y vientos Noroeste en Francia.

El 11, tiempo variable, y el 12 vientos sudoeste, acompañados de truenos y lluvias, que durarán hasta el 14. Desde este día al 17, se disfrutará de buen tiempo en la Europa Occidental, y desde el 17 al 23,

altas presiones barométricas, buen tiempo y mucho calor. El 21 empezarán de nuevo las depresiones barométricas, que durarán hasta el 23, y el 22 habrá en Francia tormentas y cielo muy encapotado, que traerá lluvias y temperatura bastante fresca.

El 24 y el 25 serán los días más tempestuosos. El 26 y 27 vientos SO. y lluvias. Por último, el 28 y 31 volverá el buen tiempo y la temperatura elevada. Como se ve, los pronósticos de M. Capré son bastante consoladores, pues según ellos, no sufrimos constantemente los terribles calores que siempre han acompañado al mes de Julio.

EL PAPA Y LAS CONGREGACIONES EN FRANCIA

Una carta de León XIII

El Papa ha dirigido á los superiores de las órdenes religiosas establecidas en Francia, una carta en la que expresa el dolor que le han producido los ataques de que aquellas vienen siendo objeto, así como la inutilidad de sus propios esfuerzos para protegerlas.

«La Iglesia—dice—está herida en sus derechos y perturbada en su acción que requiere el concurso del clero regular y del clero secular.

Su Santidad reprueba la ley de excepción que acaba de promulgarse en Francia, y dice que esta ley «es contraria al derecho natural, al derecho evangélico y al derecho eclesiástico.»

El Sumo Pontífice dirige á los religiosos consejos encaminados á confortar su ánimo, y expresa que la verdadera causa de la persecución emprendida contra aquellos es el odio que el mundo profesa á la Iglesia, pues la extinción de las órdenes religiosas representa una hábil maniobra para el avance de la apostasía de las naciones.

La segunda razón que debe servir de estímulo á los que son objeto de esa empuñada persecución, para que afronten ésta sin abatirse, son las protestas que formulan todas las gentes honradas, las cuales reconocen los beneficios dispensados por las órdenes religiosas en la educación, en las obras de asistencia y en los seminarios.

Como tercer motivo de estímulo, señala el sabio León XIII sus propios elogios dirigidos á los religiosos, al felicitarlos por su obediencia á sus directores y por el valor desplegado por sus misioneros en la difícil y arriesgada obra de propaganda y de conversión.

Su Santidad pone de manifiesto que su misma persecución encierra una virtud muy propia para dar mayor fuerza á las congregaciones, las cuales, aun dispersas, guardan en su integridad el espíritu religioso.

Observad—termina diciendo—las instrucciones de la Santa Sede y de vuestros superiores. Imitad á vuestros mayores, que han atravesado tiempos tan duros como éstos. Guardad una actitud firme y digna; pero sin cólera. Triunfad del mal por el bien. Con vosotros está el Papa y la Iglesia entera. Orad con confianza y acordados de las palabras de Cristo: «He vencido al mundo...»

LOS PLANES DEL SEÑOR URZAIZ y la prensa

Opinión de *La Epoca*:

«Se ha mostrado exacto al afirmar que la situación próspera del Tesoro (que no guarda relación con el estado general del país) arranca de nuestras guerras coloniales, y está hecho confirma con cuánta razón se ha dicho que del exceso del mal suele surgir el bien.

Justo estuvo, y por ello merecemos aplausos, al apreciar la obra del Sr. Villaverde, que cada día resulta más digna de la gratitud del país, como se complacen en reconocer sus mismos adversarios.

Técnicamente, en términos muy acerbados y demostrando sus conocimientos, se ocupó de la cuestión de la moneda, que es para el Sr. Urzaiz la cuestión de los cambios; y no hace falta añadir, pues son bien conocidas sus ideas, que se ha declarado enemigo de la acuñación de la plata, reconociendo que el aumento de la circulación fiduciaria ha dependido de las exigencias del Tesoro del Banco.»

Parécese de *El Globo*: Reconoce en un notable artículo la competencia del Sr. Urzaiz y el mérito del discurso que ayer pronunció, y además publica esta impresión:

«Amigos y adversarios elogiaban mucho el trabajo del señor ministro de Hacienda, que recibió numerosas felicitaciones, distinguiéndose por lo expresiva la del señor Villaverde, que no ocultaba su impresión de que el ministro de Hacienda había presentado un trabajo completo y muy notable.»

No menos expresivo y lisonjero es el lenguaje de nuestro estimado colega *El Imparcial*.

Dando á las cuestiones financieras la importancia que le corresponde, é inspirándose en sentimientos elevados, escribe:

«Con satisfacción hemos de consignar que el ministro de Hacienda ha respondido á un pensamiento que la opinión estima como base de la obra financiera; que ésta sea nacional; que no lleguen á ella las pasiones de la política; que los partidos depongan sus odios ante materias tales, que liberales y conservadores, republicanos y carlistas concurren con su auxilio llenos de buena fe á lo que es base de la vida nacional.

Cuando en su discurso de ayer tarde, metódico y bien estudiado, el Sr. Urzaiz exponía el feliz resultado del presupuesto y de la gestión del Sr. Villaverde, respondía á este sentimiento, prescindiendo de los tradicionales odios de la política.

Sólo con haberse manifestado el ministro de Hacienda en tal actitud, merecerá el respeto y la simpatía de cuantos estiman que un presupuesto nivelado, una Hacienda

da honrada y formal, un Estado seguro de atender á sus compromisos, constituyen la sustancia y el conjunto de la dignidad y del vigor de la patria.»

COMISIÓN DE ACTAS DEL CONGRESO

Anoche se reunió la comisión de Actas en una de las sesiones del Congreso, para continuar resolviendo acerca de las declaradas graves.

Se aprobaron las actas de Madrid, por 10 votos contra tres. El nuevo dictamen lo redactará, como ponente, el Sr. Francisco Rodríguez.

Formulará voto particular el Sr. Martínez Asenjo, que fué el ponente del dictamen declarando graves las actas de Madrid.

Se aprobaron también las actas de Toledo, por 10 votos contra cinco.

En la próxima reunión resolverá la comisión acerca de las actas del tercer lugar de Pamplona, y las de Manresa, Almería, Ginzó de Limia, Puchena é Ibiza, que son las únicas que están pendientes de estudio y resolución.

Actas de Barcelona

Sobre estas actas, que ayer principiaron á discutirse en el Congreso, leemos en *El Globo*:

«Parece que el Sr. Romero Robledo se opone á que se declaren válidas las elecciones de Barcelona, contrastando su opinión con la de los demás jefes de minoría, que no tienen inconveniente en la proclamación de los candidatos elegidos, aunque de paso discutirán nuevamente la política electoral del Gobierno.»

Aumento de la Guardia civil

Se ha dictado una real orden disponiendo que presten servicio permanente en Barcelona dos compañías del 14.º tercio, un escuadrón de la comandancia de Madrid y una compañía de la comandancia de León.

Además se reforzará con una sección de 25 guardias de caballería y 20 hombres por compañía la fuerza de la benemérita en Sevilla.

A Valencia y otras poblaciones importantes también se mandará más Guardia civil de otros puntos donde no sea tan precisa.

Todo esto se lleva á cabo para no concentrar en esas capitales, al ocurrir cualquier desorden, la fuerza de la benemérita que presta servicios en las carreteras y en los pueblos, distrayéndola de sus verdaderas funciones.

En socorro de Canarias

Los senadores y diputados por Canarias, señores duque de Hijar, Montilla y marqués de Villasegura, estuvieron ayer en Palacio para rogar á S. M. que dispense su protección á la velada que se celebrará en los Jardines del Retiro el próximo viernes, con objeto de allegar recursos con que aliviar la situación económica de las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro.

S. M. la Reina ofreció prestar su cooperación á tan caritativa obra, asistiendo á la función.

Varias señoras se han encargado de vender las localidades, y algunas de ellas venderán en los kioscos que se establezcan bebidas y cigarrillos.

Probablemente se representará *Rigoletto*.

La presidencia del Congreso

Leemos en *El Liberal*:

«Continúa este asunto en el mismo estado que ayer; es decir, esperando á que el señor marqués de la Vega de Armijo lo hoy en Bilbao el *Diario de Sesiones* y adopte luego una resolución.

El Gobierno confía en que esta tarde tendrá noticias de Bilbao, creyendo que han de ser satisfactorias.»

Mucho se alegrará El Coarbo de que así suceda.

EL MENSAJE

EN EL CONGRESO

Dictamen de la Comisión

«SEÑORA:

El Congreso de los diputados oye con profunda emoción vuestras augustas palabras, pensando que sea esta la última vez que V. M. inaugura los debates parlamentarios; pero templa su dolor con la risueña esperanza de que en D. Alfonso XIII se van reproducidos el animoso y varonil esfuerzo de su inolvidable padre y el discreto juicio de V. M.

Recogemos solícitos, señora, la invitación que nos haceis al cumplimiento de imperiosos deberes, y puesta la confianza en Dios y en el amor de la patria, aleccionados por dolorosas experiencias, procuraremos ayudar al Gobierno de V. M. en la satisfacción de tantos populares anhelos y en el remedio de tantos daños inherentes.

Complácese esta Cámara de la cordialidad de nuestras relaciones internacionales, bien y recientemente acreditadas, como V. M. advierte, en las negociaciones que pusieron término á las revueltas del Extremo Oriente, y hoy, con más fervor que nunca, se acoge al poderoso concurso y estima la atención cariñosa que á la nación española consagra Su Santidad con paternal perseverancia. De tan alto amparo hemos de valerlos para defender nuestras católicas tradicionales creencias de la perturbación que censurables intereses ó imprudentes fanatismos pudieran producir en la conciencia del pueblo cuyos destinos os están confiados.

Nada tan grato para los representantes

del país como colaborar en la hermosa obra de que se estrechen los lazos de España con la América latina, y ojalá que del triste pasado tomemos enseñanza para colonizar con provecho los fértiles dominios del África occidental, puestos recientemente bajo nuestra soberanía.

Si en el orden internacional es sencilla nuestra labor y acomodada á la decorosa modestia que la realidad impone, grande y muy honda y muy áspera es la reorganización interior de nuestra patria.

V. M. señala, á modo de índice y como programa de nuestras tareas, lo más transcendental, y es forzoso reconocer que el pueblo español solicita una transformación radical de sus organismos sociales y políticos. Carecemos de muchas leyes indispensables al desenvolvimiento de la vida moderna; ha demostrado la práctica cuán ineficaces son algunas; quizá son menester procedimientos para infundir en los ánimos la estrecha obligación de cumplirlas todas.

No garantiza la ley electoral la eficacia de los sufragios, ni el Jurado los altos intereses de la sociedad; la insuficiencia de los medios interpuestos por el Estado entre los patronos y los obreros, pone en riesgo la paz pública; la indeterminación jurídica de las congregaciones religiosas y su difusión, acaso nociva para el clero secular, tan meritorio y mal retribuido, crea un notorio malestar, propicio á todo linaje de complicaciones.

Vuestra Majestad advierte con especial cuidado que es preciso reconstruir el ejército, completar su instrucción, dotarle de material apropiado, hacer, en suma, que los medios materiales de su organización correspondan al valeroso esfuerzo de nuestras tropas.

Más grande es la obra de que nuestra bandera surque los mares con decoro, pero en esta como en aquella empresa, los representantes del país ayudarán al Gobierno de V. M., y se sienten orgullosos de acometerlas.

Fomentar las obras públicas; difundir la cultura popular, con un práctico y verdadero Código de enseñanza; reforzar la ley municipal en el sentido de ampliar la esfera de acción de los Ayuntamientos, sustrayéndolos de las contiendas electorales y políticas; restablecer el equilibrio de nuestra Hacienda; proseguir la nivelación de los presupuestos; amparar la agricultura; normalizar la circulación monetaria y fiduciaria; cuanto V. M. dice, con profunda intuición, de las necesidades públicas, constituye un amplio y hermoso programa, en cuyo desarrollo quiere poner esta Cámara toda su voluntad y todo su esfuerzo.

Y pide á la Providencia que Ella le ilumine para llevarlo á buen suceso, como ilumine á V. M. para exponerlo con franca resolución ante su pueblo.

Estos son, señora, nuestros propósitos, con cuyo cumplimiento habremos honrado el mandato de los electores y satisfecho las altas y generosas iniciativas de vuestra majestad.

Acometiendo esta gigantesca empresa y poniéndola en camino de que otros la prosigan, cuando no la terminásemos, creemos servir fielmente los intereses de la patria y reintegrarla en aquella su pasada grandeza, con cuyo recuerdo V. M. nos estimula.

Quiera Dios acertemos y que el éxito corresponda á la intención y al esfuerzo; así, cuando comience el reinado de D. Alfonso XIII, vuestro augusto hijo, podrá V. M. solicitar del joven monarca lisonjeras expresiones de gratitud para los servicios prestados á la patria y á la Monarquía por los actuales diputados de la nación española.

Palacio del Congreso 6 de Julio de 1901.—Trinitario Ruiz Capdepón.—J. Francisco Rodríguez.—Alfonso González.—Luis de Armidán.—Antonio López Muñoz.—José María Celleruelo.—Adolfo Suárez de Figueroa, secretario.

ESCUADRAS EXTRANJERAS

En Palma

Palma 6.—Continúa el movimiento de los acorazados franceses.

A las dos de la tarde han vuelto á anclar el crucero *Porta* y el torpedero *Foudre*, que se habían hecho á la mar ayer tarde, después de telegrafiar al ministro de Marina de Francia el resultado de las maniobras.

Horas después han fondeado en el puerto un crucero y un torpedero.

Los torpederos *Philippe Iber* y *Cyclone* han salido esta noche.

Ultimamente han llegado nuevos barcos de guerra franceses.

Los focos eléctricos que proyectan hacia tierra iluminan por completo la ciudad.

En Gibraltar

Gibraltar 5.—Muchos buques de la escuadra del Mediterráneo estuvieron hoy haciendo ejercicios de tiro con blancos en movimiento, mientras otros marchaban á gran velocidad.

Se asegura que la escuadra zarpará de aquí el lunes próximo.

TRANQUILIDAD EN LA ARGENTINA

Medidas de rigor

Buenos Aires 7.—Se ha anulado la resolución gubernativa por la cual fué suspendido el periódico *La Nación*.

Londres 7.—Telegrafían de Buenos Aires que reina completa tranquilidad en aquella capital, así como en el resto de la República Argentina.

Según noticias que proceden de Montevideo, á causa de la censura telegráfica, resulta confirmado que los anarquistas, particularmente los italianos, tomaron parte muy activa en las últimas revueltas de Buenos Aires.

El gobierno argentino, utilizando el estado de sitio, tomará enérgicas medidas contra ellos, medidas que se encaminarán especialmente á destruir la organización de los enemigos del orden social.

HOTEL EN PROYECTO Y TEATRO INTERINO

Muy en breve—según *El Liberal*—en uno de los sitios más céntricos y hermosos de Madrid, se edificará un gran hotel de toda magnificencia; y que nada tendrá que envidiar al más famoso y elegante de París.

El mismo colega dice que cuando se creía que en los solares del antiguo ministerio de Fomento de la calle de Atocha se iba á levantar, desde luego, la nueva Casa de Correos, resulta ahora que se ha dado licencia al Sr. Laguna para levantar un teatro.

Si fueran exactas las noticias de *El Liberal*, necesitarían alguna explicación para ser mejor comprendidas.

ENMIENDAS AL MENSAJE

En el Senado

La presentada por el duque de Tetuán, que es la más radical del Senado, al dictamen de contestación al discurso de la Corona, dice así:

«El senador que suscribe tiene el honor de proponer al Senado que al final del primer párrafo del dictamen se añadan los siguientes:

«El Senado deplora profundamente no poder asociarse á la confianza que V. M. deposita en su Gobierno para realizar en bien de España los patrióticos fines en que se inspira, porque en su presidente se simbolizan, por desgracia, las recientes desdichas y desastres sufridos por la nación, responsabilidades que, no habiéndose todavía esclarecido ni depurado en el Parlamento, cual corresponde á la enormidad de la catástrofe, no han podido ser hasta ahora consideradas por V. M.; pero no le permite al Senado confiar en el acierto del Gobierno para la defensa de la integridad del territorio español ni de los altos intereses nacionales, no ofreciendo tampoco garantía para el cumplimiento del programa puesto en los augustos labios de vuestra majestad.

«Esto, sin embargo, si en la alta subiduría de V. M. persistiere la fe en su Gobierno, el Senado, respetuoso con el libérrimo ejercicio de la regia prerrogativa constitucional, examinará con toda imparcialidad y la debida atención los proyectos que le presente.

Palacio del Senado 6 de Julio de 1901.—El duque de Tetuán.»

La del vizconde de Campo Grande no acusa gran diferencia con lo dicho en el Mensaje, glosando el discurso de la Corona.

En el Congreso

La presentada por el Sr. Irigaray en nombre de la minoría carlista, dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de pedir al Congreso se sirva sustituir el párrafo tercero de la contestación al Mensaje por el siguiente:

«Complácese esta Cámara de la cordialidad de relaciones internacionales con las demás potencias, y para corresponder á la cariñosa solicitud y al poderoso concurso que Su Santidad León XIII viene prestando á la nación española, y para dar satisfacción á los sentimientos religiosos, cada vez más arraigados, por fortuna, en el católico pueblo español, el Congreso desea que el Gobierno, volviendo á la observancia del art. 1.º del Concordato de 1851, restablezca la unidad católica, á cuyo fin derogará el párrafo 2.º del art. 11 de la Constitución vigente establecido en oposición á lo que se convino en aquel solemne documento.

Y mientras á eso no se llegue por los procedimientos que las leyes señalan, el Gobierno hará que se cumpla lo prevenido en el párrafo 3.º del art. 11 de la Constitución ya citado, y en los artículos 239, 240 y 241 del Código penal, garantizará la libertad de las asociaciones religiosas, de ambos sexos, y por todos los medios evitará que á los individuos de éstas se les intimide y moleste, y mucho más que se les acometa y atropelle brutalmente con ofensa de la religión, de la cultura y de aquel cánón, nunca quebrantado por el valor legendario y la tradicional hidalgía de los españoles que ha considerado siempre inviolables á los que tenían por escudo su indefensión y por amparo su propia debilidad.

Palacio del Congreso 6 de Julio de 1901. (Siguen las firmas.)

Véase ahora la de los romeristas:

«Carcano el día en que la Constitución del Estado pone término á los poderes que, por virtud de la misma, venis ejerciendo en la regencia y gobernación del reino, la representación del país os acompañará para auxiliar á vuestro augusto hijo en la grave, delicada y difícil misión que la nación, la ley y la Providencia confían á sus tíernos años, obligándole á trocar las alegrías de la juventud por los sinsabores y cuidados del gobierno de este generoso y desgraciado país.

Cada día que transurre embargan nuestro ánimo, con mayor pesadumbre, las desgracias que mercuran nuestros dominios, separaron de vivir á la sombra de nuestra bandera á millones de hermanos nuestros y echaron sobre nuestro angustiado Tesoro la liquidación de las obligaciones contraídas en defensa del que fué verdadero imperio colonial, con inverosímil rapidez perdido para siempre.

Grande debe ser la angustia de vuestro corazón al entregar así, disminuido, á

vuestro augusto hijo la herencia de sus antecesoras, é inmenso su desvelo, compañero del nuestro, que á todos nos impone deberes y apremiantes deberes para detener y atajar la desgracia, sacando dura y necesaria lección de tan triste reciente experiencia, para encaminar por nuevos rumbos la dirección de los asuntos públicos. Único modo de que algún día pueda V. M. consolar en lo posible á los que nos sucedan de los desastres sufridos, restableciendo el vigor del sentimiento nacional, el prestigio del derecho, el respeto á la ley y la fe en nuestro esfuerzo reflexivo y perseverante para levantar la patria, decaída de su actual prostración, y llevarla á la realización de nobles y desinteresados ideales de libertad, de riqueza y de cultura.

"HORAS DE SOL,"

Novela de Gregorio Martínez Sierra

A los pocos días de ponerse á la venta la primera edición de la novela de Martínez Sierra, cuyo título encabeza estas líneas, casi se había agotado. En los tiempos que vivimos, es extraordinario el fenómeno, pero no inexplicable. Llevamos muchos años, durante los cuales solo los escritores de reconocido valer se atrevían á imprimir libros que, teniendo en cuenta su mérito, se vendían muy poco. Fuera por falta de público que comprase, ó por que la afición literaria en España parecía, si no muy enfiada, por lo menos descariada, y sobre todo en abierta contradicción con nuestros gustos tradicionales, el caso era que había pocos jóvenes en quienes se pudieran fundar esperanzas, y los maestros publicaban menos novelas de las que podían producir.

Brexeote Galdós, que jamás abandonó la pluma, y que continúa su obra cesal, añadiendo joyas á ese monumento que ha de ser una de las glorias literarias de nuestro tiempo, los demás novelistas han ido trabajando cada vez menos. Al gran Valera, sus achaques y enfermedades no le han permitido acabar lo que tuviera preparado; Pareda escribe poco, y Palacio Valdés, como doña Emilia Pardo Bazán, hace tiempo que no da un libro á la estampa.

Sólo en revistas y periódicos podíamos algunas veces saborear de vez en cuando trozos de buena literatura, con firmas de primer orden. Mientras los autores que han conquistado sus laureles envidiables hacen más de cuatro lustros, iban haciendo notar su falta, unos por sus achaques, otros por otras causas, la literatura española parecía que agonizaba, porque la sangre que le dió vida robusta durante largos años, se había paralizado, y la savia nueva que hubiera de renovar su energía y mantenerla siempre joven, no parecía por parte alguna.

Así concluyó el siglo XIX. En el teatro, excepto Echegaray y Benavente, nadie estrenaba; en la novela, excepto Galdós, poco escribían los maestros. Pero empezó á alborear el siglo, y como las primeras lluvias de primavera hacen reverdecer los campos mustios por las heladas del invierno, así los primeros rayos del sol que iluminó la juventud del siglo fecundaron el campo de las letras y surgieron nombres hacia los cuales pudimos volver los ojos.

Los Quintero en el teatro; Reyes, Nogales, Acebal y Martínez Sierra en la novela, ya no son esperanzas, sino escritos, formados cada cual con sus caracteres y rasgos distintivos.

La última producción de Martínez Sierra, *Horas de Sol*, antes que una novela es un cuento largo, un idilio dulce, placido, un hermoso duo de amor acompañado por la música ideal que producen en el campo el alegre gorgojo de los pajarrillos, el melancólico murmullo de una manantial oculto entre rocas y el dulce y misterioso rumor de las hojas movidas por el viento.

Todo ello descrito con singular maestría y una gran intensidad de observación, condiciones muy de elogiar en Martínez Sierra, dados sus pocos años.

Pero la cualidad saliente de la obra es el sentimiento poético de que está impregnada: la viva emoción que se siente al leerla cuando se tienen pocos años, que será muy distinta, pero tan grande como la que experimentará el lector que con más conocimiento de la vida y con menos ilusiones que las que pueda tener el que esto escribe, piensa al saborear las páginas del libro de Martínez Sierra, no en poder algún día gozar de las delicias de un idilio semejante, sino en que pasaren para él los tiempos del amor.

Los jóvenes leerán *Horas de Sol* con la sonrisa en los labios, al principio, y concluirán la obra con el entreciejo fruncido; los viejos empezarán el libro con lágrimas en los ojos, y quizás lo terminen sonriendo.

Esta sensación creo yo que ha de producir *Horas de Sol* á cuantos la lean. Es el mayor elogio que puede hacerse de un cuento de amor escrito por un novelista que traslada á las cuartillas toda la poesía que siente su alma joven.

El único defecto que pudiera señalarse en esta nueva producción de Gregorio Martínez Sierra es la pequedad de asunto para llamarla novela; es más bien un cuento, un boceto, como se podría decir si se tratara de un trozo de pintura, de una mancha de color llena de luz, de vida y de verdad. Pero aun siendo sólo un boceto, está trazado de suerte que en él se revelan las excepcionales facultades de su autor, que adquirirá muy pronto grande y merecida reputación.

Jacinto Felipe Picón.

LA EXPLOSION DE CÁDIZ

Cádiz 6.—Los heridos siguen en el hospital de San Juan de Dios, esmeradamente atendidos por las Hermanas de la Caridad, médicos y dependientes del establecimiento.

El fogonero José Mateu Pando sigue gra-

vísimo, y en bastante mal estado el maquinista Hernández.

Los restantes se encuentran lo mismo que ayer.

Hoy han sido visitados por el capitán general, Sr. Mozo; el comandante de Marina, Sr. Eulate; el gobernador y el alcalde y un ayudante del duque de Nájera.

DE BARCELONA

Las admisiones temporales
Barcelona 6.—Se ultiman los preparativos para el mitin monstruo organizado para pedir la aplicación de la ley acerca de las admisiones temporales.

Se espera que asistan los Sres. Puigcerver, Canalejas y otros hacondistas.

Los somatenes de Cataluña
Barcelona 6.—Se ha publicado la lista de los somatenes de Cataluña.

Los componen: en Barcelona, 16 774 individuos; en Gerona, 9 224; en Lérida, 11 232, y en Tarragona, 4 477.

Todos estos individuos son conocedores del país y excelentes tiradores.

El almirante Cervera.—Desistimiento de una protesta
Barcelona 6.—El almirante Cervera ha cumplimentado al capitán general interino. Mañana marchará á Vichy.

Los elementos avanzados han desistido de efectuar mañana una manifestación que pensaban llevar á cabo de protesta contra la conducta de la policía durante las manifestaciones contra el jubileo.

¿LA PESTE EN OPORTO?

La Correspondencia publica hoy el siguiente telegrama:

Badajoz 6.—Los insistentes rumores de que me hizo eco en anteriores telegramas referentes á la existencia de la peste en Oporto han sido confirmados por noticias particulares de buen origen.

Los que tal dicen, achacan la persistencia en negar la existencia de la peste, únicamente para evitar los grandes perjuicios que habrán de producir al vecino reino la declaración oficial de la epidemia.

Añaden los referidos informes que el gobierno portugués tiene el propósito de declarar oficialmente la existencia de la peste en Oporto, tan pronto como regresen los reyes de su viaje á las islas Azores.

La prensa local de Badajoz da la voz de alerta á las numerosas familias de esta población que tienen por costumbre veranear en las playas portuguesas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La guerra del Transvaal

Londres 6.—Al decir del corresponsal de *The Morning Post* en Bruselas, el doctor Leyds, en su calidad de representante del Transvaal en Europa, ha dirigido á las potencias de este continente y á los Estados Unidos una nota en que protesta contra los tratos aplicados á las mujeres y á los niños boers en los campamentos de refugio ó de concentración.

Añade el periódico que circula el rumor de que el nuevo ministerio holandés apoyará las proposiciones en favor de los reconvertidos.

La lista oficial de las pérdidas en el Africa del Sur durante el mes de Junio, arroja las siguientes cifras: muertos en campaña, 19 oficiales y 152 soldados.

Heridos, 42 oficiales y 444 soldados. Muertos de enfermedades, seis oficiales y 69 soldados.

Prisioneros ó desaparecidos, tres oficiales y 75 soldados.

Los regalos del Sultán

París 6.—Esta tarde, á las tres, ha recibido M. Loubet á la embajada marroquí, que le ha presentado los regalos ofrecidos por el Sultán.

Acompañaban al presidente de la República, el ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé; los miembros del cuarto civil y del militar y el director de las caballerías de la Presidencia.

Los regalos consisten en 10 hermosos caballos ricamente enjaezados con sillars de seda adamascada y oro.

Los demás regalos son armas, tapices y otros preciosos objetos.

M. Loubet, muy satisfecho, ha encargado á los embajadores expresen su gratitud al Sultán.

Los marroqueses han sido obsequiados después con un lunch.

El submarino «Gustave Zede»

Londres 6.—*The Daily Graphic*, en su número de hoy, dice que las experiencias hechas últimamente con el submarino francés *Gustave Zede* han confirmado la opinión de que ese género de barcos pueden causar graves daños si encuentran á su alcance un blanco fijo, y no han revelado nada acerca de la acción de los submarinos contra un objetivo móvil y que se halle en aguas desconocidas para los tripulantes de aquéllos.

Clausura del Parlamento francés

París 6.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de diputados, el presidente del ministerio, Sr. Waldeck Rousseau, ha leído el decreto declarando terminada la legislatura. Inmediatamente después se levantó la sesión.

En el Senado ha sido leído el mismo decreto por el ministro de Justicia, Sr. Monis.

Embajada marroquí en Berlín

Berlín 6.—Ha llegado á ésta la embajada marroquí que fué á Londres.

Se han cambiado las visitas oficiales entre la embajada y el secretario de Estado y Negocios Extranjeros, barón de Ritzsch.

Los millones quemados

Roma 6.—En Catania (Sicilia) ha estallado esta mañana un terrible incendio en la fábrica de dulces de Prinzi.

Las llamas han destruido la caja de valores, que contenía dos millones de francos.

El jubileo en Madrid

Ayer tarde salió el jubileo de la santa iglesia Catedral, recorriendo los mismos templos que en días anteriores.

El número de concurrentes á este acto religioso fué bastante crecido, notándose la asistencia de bastantes personas conocidas en los altos círculos sociales.

Este jubileo se ha hecho por iniciativa de la Academia de Jurisprudencia.

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID

La Gaceta publica hoy un real orden

del ministerio de la Gobernación, por la cual y conformándose con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, confirma la suspensión de 13 diputados provinciales de Valladolid, y se manda pasar los antecedentes á los tribunales de Justicia.

HUELGAS PACÍFICAS Y HUELGAS VIOLENTAS

El infatigable propagandista del socialismo español, el compañero Pablo Iglesias, dió anoche una conferencia en el Centro de Sociedades Obreras, acerca del tema «Huelgas pacíficas y huelgas violentas.»

Las huelgas son la forma como el capital y el trabajo exteriorizan su lucha, y éstas son pacíficas ó violentas, según la táctica que en ellas se emplea. Manifestar las ventajas de las huelgas pacíficas sobre las violentas, fué el objeto del conferenciante.

En prueba de su tesis citó, además de muchos convincentes razonamientos, las consecuencias desastrosas de las huelgas de Barcelona, la Coruña y comarca del Ter, donde, tras no haber conseguido ninguna condición favorable los obreros, algunos han perdido su vida y otros han sido sentenciados á duras condenas. En cambio, donde las huelgas han sido pacíficas, como Vigo, Madrid, Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones, ó han vencido los huelguistas, ó aunque hayan sido derrotados, ninguno ha perdido la vida ni ha sido encarcelado.

La concurrencia, que era numerosa, aplaudió al orador al terminar su conferencia, á la que sentimos no dedicar todo el espacio que se merece por exceso de original.

Las fiestas de Pamplona

Pamplona 6.—Hoy han dado comienzo los clásicos festejos de San Fermín.

A las cinco de la tarde se han celebrado solemnes vísperas en la capilla de San Fermín, á las que ha asistido el Ayuntamiento, precedido de espléndida comitiva de macesos, alcuaciles, clarines y timbales.

Por las calles entre tanto han circulado los históricos gigantes y cabezudos y las típicas dulzinas.

Los trenes llegan atestados de viajeros. El vecindario, atendiendo á las excitaciones del alcalde, ha adornado los balcones con colgaduras, presentando la población animadísimo aspecto.

DIMISION DEL SR. URIA

Manifiesta la contrariedad que al señor presidente de la Cámara produjo el hecho de que, algunos señores diputados, honrándonos con su voto, me hubiesen designado para formar parte de la comisión de Gobierno interior, y no entrando en mi propósito el deseo de causar mortificación alguna á quien, por la representación que ostenta, todos debemos respetar,

Suplico al Congreso se digne admitir la dimisión que del cargo de vocal de la comisión de Gobierno interior le presento.

Palacio del Congreso 5 de Julio de 1901.—Manuel Uria.

Otro general filipino sometido

Nueva York 7.—Dicen de Manila que el general filipino Ballarmino ha sido sometido á los americanos con mil hombres que mandaba, entregando 284 fusiles.

LOS ESTADOS-UNIDOS EN EL MEDITERRÁNEO

Washington 7.—Se afirma que los Estados Unidos van á enviar tres acorazados con objeto de constituir una estación naval en el Mediterráneo.

COLEGIO MUNICIPAL de San Ildefonso

Presidida por el regidor patrono del mismo; los concejales Sres. Ramonet, Rubio y Baeza, y los profesores, celebróse ayer tarde con toda solemnidad la distribución de premios en este establecimiento benéfico que figura en primera línea entre los de su clase.

El señor conde de Vilches pronunció al final un sentido discurso, congratulándose del brillante resultado obtenido y excitando á los acogidos á que perseveren en sus buenas actitudes.

Próximo á terminar el acto llegó el señor Aguilera, quien después de felicitar al conde de Vilches por el éxito de sus trabajos en favor del colegio, le manifestó que S. M. la Reina había firmado el decreto concediéndole la gran cruz de Beneficencia.

Bajo la dirección inmediata del regidor patrono, se han realizado obras de ampliación en el edificio. Figuran entre ellas una espaciosa escuela con todos los adelantos modernos, la clase de telegrafía práctica, la de modelado y un amplio solar para recreo de los acogidos los días de lluvia.

Con el regidor compartieron las felicitaciones los Sres. Dominguez y Estéban, rector y administrador respectivamente del establecimiento; el médico, señor Rubio Amodeo, y los profesores Sres. Martín y Sánchez, de Instrucción primaria; Danza, de Modelado; Ayllón, de Taquigrafía, Regidor de Dibujo; Fernández Grajal, de Música, y Sánchez, de Gimnasia.

Noticias

Los fundidores de hierro de Sevilla
Muchos de los obreros de las fundiciones de hierro de Sevilla, declarados en huelga hace más de dos meses, han depuesto su actitud volviendo á las fábricas.

En la actualidad trabajan unos seiscientos, y se cree que muy en breve quedará completamente conjurado un conflicto que amenaza arruinar tan importante industria.

Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
En el Tribunal central de lo Contencioso Administrativo, en adelante las horas de despacho serán de nueve á una.

Ahogados
Dos jóvenes llamados Benito Flores Vellojo y José Ollero Revilla, de doce y nueve años de edad respectivamente, que se ocupaban en trabajos de una fábrica de luz eléctrica de Marmolejo, si lo conocio por Peña del Aguila, tuvieron la desgracia de resbalar, cayendo al Guadalquivir y siendo arrastrados por la corriente, sin que se les hubiera podido salvar.

COGNAC, Henri Garnier y Cia.

TOS se cura usando las Pastillas anti-sépticas y balsámicas Morelló.

No como reclamo, sino porque las ventajas son positivas, recomendamos á las novias y familias que deseen comprar Ropa Blanca, Equipos para novias y Canastillas, Géneros de punto, Vestidos para niños y Blusas para señoras, hagan sus compras en la tan acreditada casa de los Docks, Puerta del Sol, 15, tienda, único depósito de las más ricas Aguas de Colonia y quina, marca Adelina.

Todas las molestias del estómago, intestinos é higado desaparecen en seguida haciendo uso del Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz, medicamento que ha adquirido en poco tiempo fama universal por su propio valor y que los enfermos lo encontrarán en las principales farmacias y Droguerías del Universo.

Un incendio
Anoche se produjo un incendio de bastante importancia en una fábrica de pieles, propiedad del Sr. Freijó, situada en la calle de la Beata Mariana, próxima al paseo de Santa Engracia.

Inmediatamente se avisó al servicio de incendios, que, no sin gran trabajo, logró dominar el siniestro.

Se han quemado gran parte de las existencias, y el ala derecha del edificio ha sufrido algunos desperfectos.

Al lugar del suceso acudieron el gobernador civil, Sr. Barroso, y el alcalde de Madrid, Sr. Aguilera, quienes, con sus disposiciones, contribuyeron á la extinción del fuego.

Créese que el incendio ha sido casual.

Felicitación al conde de Romanones
Una comisión de la Asociación de Cateóricos de Institutos visitó ayer al señor conde de Romanones para manifestarle que habían recibido comunicaciones de todos sus compañeros de provincias elogiando su decreto sobre exámenes y grados, por haber dado buen resultado en la práctica.

El general Pando
Ayer se presentó al ministro de la Guerra el capitán general de Valencia.

Los generales Weyler y Pando celebraron una detallada conferencia, habiendo hecho entrega el segundo de una Memoria referente á su visita á Cartagena, y la cual, según nuestros informes, será provechosa para el ejército.

Ayer llegó á Madrid el gobernador militar de Cádiz, señor duque de Nájera.

Sorteo de moñas
Ayer noche en los Jardines, durante el último ensaete, se verificó el sorteo de las moñas que la Familia Real y distinguidas damas regalaron para la corrida de Beneficencia pasada.

El acto se celebró junto al kiosco central en un template al efecto preparado.

Ho aquí las cantidades que se pagaron por las referidas moñas:

La de S. M. la Reina, doscientas pesetas.

La de la Princesa de Asturias, ciento cincuenta pesetas.

Y la de la Infanta Isabel, cien pesetas. Estas tres moñas fueron adquiridas por D. Alfonso Alfaro.

La regalada por la señora de Merino fué adjudicada en quinientas pesetas al presidente de la Diputación provincial, señor Romero.

La de la señora de Most, en ochenta y

cinco pesetas, fué para D. Venancio Sánchez.

Cámara de Comercio
La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, celebrará Asamblea general extraordinaria el próximo miércoles, á las nueve de la noche, en el local de la Bolsa nueva, Juan de Mena, núm. 2.

El objeto de la reunión será dar cuenta del real decreto dictado recientemente por el ministro de Agricultura, respecto á reorganización de las Cámaras de Comercio.

Blanchart en bicicleta
Ha salido para Barcelona el primer barón del teatro Real, D. Ramón Blanchart.

El celebrado artista, que emprendió ayer su viaje, va á la capital de Cataluña en bicicleta, y, según cálculos, llegará allí dentro de seis días.

«El Liberal» en Bilbao
Ayer se publicó, en Bilbao, el primer número de *El Liberal*.

De ese primer número, según noticias telegráficas, se vendieron 10.600 ejemplares en aquella capital.

Denuncia
El gobernador civil recibió ayer en su despacho á la mujer y á una hija del zapatero que fué herido por su hijo en defensa de aquélla.

La mujer manifestó al Sr. Barroso que deseaba ejercer una vigilancia sobre su marido, que está próximo á salir del hospital, pues parece que ha dicho que en cuanto esté bueno se vengará de ella.

De viaje
El viernes salió la princesa Pio de Saboya para París, desde donde irá á unirse en San Petersburgo con su esposo, el nuevo embajador de España en Rusia.

Perros rabiosos
Telegrafían de Murcia que en el campo de la Majada (Mazarrón) reina gran alarma por haberse notado la presencia de varios perros rabiosos, que son perseguidos por aquellos vecinos.

El tranvía de la Prosperidad
La Gaceta publica hoy un aviso del Gobierno civil de la provincia de Madrid, anunciando haberse solicitado por la Empresa del tranvía del Norte la autorización necesaria para sustituir el motor de sangre por el eléctrico en la línea de unión de las de dicha Empresa del Norte con las de los barrios de la Guindalera y Prosperidad por el paseo del Obelisco y la calle de Diego de León.

En el plazo de treinta días pueden presentarse las reclamaciones que se estimen.

La langosta en Valladolid
Telegrafían de Valladolid, que el alcalde del pueblo de Mucientes comunica al gobernador que se ha presentado en los sembrados la plaga de la langosta, perfectamente comprobada.

La noticia ha alarmado á los agricultores de la región, pues temen que, como ocurrió en Duéñas, sea rápida y extensa la propagación.

Juegos florales.—Aragoneses y gallegos.
El presidente del cuerpo de mantenedores de los juegos florales de Zaragoza, que se verificarán en Octubre próximo, ha dirigido un mensaje al jurado de Orense rogando que acepte la misión de juzgar la mejor poesía escrita en gallego acerca de un asunto tomado de la historia y costumbres gallegas.

El premio consiste en un ramo de azucenas y una copia de tamaño reducido en plata.

El jurado orensano contestó aceptando el encargo.

EDICION DE LA NOCHE

MITIN OBRERO REPUBLICANO

Convocado por la Sociedad obrera El Porvenir, se ha celebrado esta mañana en el Salón Variedades un mitin obrero para protestar de los sucesos ocurridos el mes último en la Coruña.

Presidió el compañero Antonio Crespo, y después de exponer el objeto de la reunión, hablaron los compañeros Francisco Mas, Muñoz, Solana, Bermejo, Lacasa; el señor Salmerón (D. Nicolás), en nombre de la Sociedad El Libro Pensamiento; el diputado Sr. Lerroux; el director del semanario republicano *La Tribuna Nacional*, Sr. Dorado; el Sr. Rodríguez Cruz, republicano federal, y el Sr. Rodríguez, de la Juventud republicana.

La nota dominante de estos discursos ha sido el radicalismo y la violencia.

Todos los oradores han protestado de que las autoridades de la Coruña se pusieran en contra de los obreros y de que la Guardia civil disparara contra ellos, causando varias desgracias.

Censuraron duramente que en algunos puntos de España se hayan cerrado círculos obreros, cuando en opinión de los oradores esta medida sólo debía adoptarse con los conventos.

Rañándose á las huelgas, los señores Salmerón y Lerroux aconsejaron á los obreros las huelgas violentas, por entender en contra de lo que anoche mismo predicaba Pablo Iglesias, que son necesarias al progreso del proletariado, en tanto que las pacíficas nunca sacarán al obrero del estado de abyección en que se encuentra.

Por el contrario, el Sr. Dorado aconsejó las huelgas pacíficas, por entender que no se debe ir á la violencia en tanto que no haya medios para salir triunfantes.

Censuraron también que los periódicos publiquen largos relatos de la bárbara fiesta de los toros, en vez de insertar lecturas propias para la instrucción de los obreros.

El Sr. Salmerón pronunció frases tan violentas contra los poderes constituidos, que hubo de ser llamado al orden por el delegado del gobernador, Sr. Vizier, produciéndose con este motivo algún alboroto.

También se quejaron algunos oradores de que no estuviese presente Pablo Iglesias ni ningún representante del partido socialista.

Después del resumen del presidente acordaron los reunidos nombrar una junta permanente que se encargue de mantener constante en todas partes, incluso en las Cortes, la protesta de los obreros contra los sucesos de la Coruña.

Terminada la sesión se recaudaron fondos entre los concurrentes para socorrer á las familias de los obreros muertos y presos en aquella población gallega.

Los ingenieros de Montes

Obsequio al Sr. Sánchez de Toca
El cuerpo de Ingenieros de Montes, queriendo dar una prueba de su agradecimiento

to al Sr. Sánchez de Toca, por los reales decretos que siendo ministro de Agricultura suscribió, reorganizando aquél y los servicios forestales, le ha obsequiado con un valioso y artístico centro de mesa de plata.

Consta dicho centro de dos cuerpos, de unos 85 centímetros de altura. En el inferior lleva en una de sus caras las armas del cuerpo de Ingenieros de Montes, en oro, y en la otra las de la casa de los Toca, y á uno y otro lado alegorías de la Industria y la Agricultura, ramatadas primorosamente con labrados de plantas forestales.

El segundo cuerpo lo constituye el plato, en cuyo centro se levanta la estatua de la Fama, que en una mano sostiene una corona de laurel y en la otra una plancha que lleva la siguiente inscripción: *El cuerpo de Ingenieros de Montes al excelentísimo Sr. D. Joaquin Sánchez de Toca, y las fechas 1 y 16 de Febrero de 1901, que son las de los decretos referidos.*

Este obsequio fué entregado al ilustrado exministro conservador por una comisión de ingenieros, cruzados con este motivo frases cariñosas entre los Sres. Sánchez de Toca y los individuos de la comisión.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Esta tarde ha celebrado la Academia de la Historia sesión pública, presidida por el Sr. Saavedra, para dar posesión de su plaza al nuevo académico D. Antonio Vives, elegido en la vacante de D. Emilio Castelar.

Con tal motivo, el Sr. Vives ha leído un notable discurso y muy erudito discurso acerca de «la moneda castellana», verdadera tesis doctrinal en el que el examen de los tipos, combinado con el de los documentos escritos, le ha permitido poner en claro lo que ha sido harto dificultoso para los más afamados tratadistas, y resolver el problema más intrincado entre todos los de la numismática medieval, cual es la determinación de lo que era y valía el maravedí.

En nombre de la Academia contestó al Sr. Vives el Sr. Saavedra, leyendo un luminoso discurso comentando y ampliando la doctrina expuesta por el nuevo académico.

Los dos señores fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Expedición al Polo Norte

Están ya terminados los aprestos de la expedición que el almirante ruso Makoraff emprenderá dentro de este mismo mes al Polo Norte, á bordo del buque *Ernak*.

La expedición tiene por principal fin levantar una carta de la parte inexplorada de la Nueva Zembla, con estudios de su suelo, fauna y flora.

El jefe de la expedición se propone cruzar el mar de Karapour, llegando al puerto de Dakson, donde espera encontrar hue-

Los ingenieros de Montes

Obsequio al Sr. Sánchez de Toca
El cuerpo de Ingenieros de Montes, queriendo dar una prueba de su agradecimiento

llas de la expedición del barón Tolly, volver a la parte septentrional de la tierra de Francisco José y visitar las islas que suponen existir entre esta última y Spitzberg.

LA CUESTION DE GIBRALTAR y la prensa rusa

He aquí un extracto del notable artículo publicado por la Novoe Vremia, de San Petersburgo, sobre Gibraltar:

«Esta plaza—dice el periódico ruso,—no domina la embocadura del Estrecho. Tiene este doce kilómetros de ancho, y a esta distancia sería difícil que los cañones de mayor potencia alcanzasen, como no fuera por casualidad, a los buques que bordan la costa de África. Por otro lado, sería punto menos que imposible el bloqueo del Estrecho, a causa de la agitación constante y peligrosa del mar en aquellos lugares.»

El almirante Nelson no concedía gran importancia a Gibraltar, y al, en cambio, al puerto de Mahón, el cual consideraba como base necesaria para las operaciones de una escuadra inglesa en el Mediterráneo. Pero los ingleses, que no han podido apoderarse de las Baleares, no pueden hacer otra cosa que construir para sus barcos en Gibraltar diques, arsenales, etc.

Sin embargo, estos arsenales y estos diques y los buques que en ellos se encuentran, están seriamente amenazados por los cañones españoles. Por esto nos parecen interesantes las declaraciones hechas en el Parlamento inglés sobre el peligro que correrían los buques británicos fondeados en Gibraltar, de ser cañoneados desde la costa española.

Los boers han hecho gastar tan grandes cantidades a Inglaterra, que hoy todo el mundo se pregunta en Londres cómo se podrá atender a los gastos que exige el mejoramiento y seguridad de las condiciones militares de Gibraltar.

Es la vez primera—termina diciendo el periódico ruso—que la Gran Bretaña se encuentra en frente de una situación semejante.—Fabra.

El dominio del Mediterráneo

París 7.—La prensa alemana examina, ante las eventualidades del porvenir, cuál podría ser el resultado de un rompimiento entre Francia y la Gran Bretaña, y consigna los peligros que entrañaría para el Imperio que Rusia y Francia fueran las dominadoras del Mediterráneo, con lo cual vería Alemania cortadas sus comunicaciones con el Extremo Oriente y quedaría privada del apoyo italiano en la Triple Alianza.—Fabra.

LA AGRICULTURA EN ESPAÑA

Información oficial

La Gaceta publica hoy una interesante real orden del ministerio de Agricultura, por la cual y con objeto de tener presentes los mayores datos posibles acerca de cuestiones importantes que en su día han de servir al Gobierno para fomentar la riqueza agrícola, así como para dictar reglas que justifiquen ante las Cortes los gastos que se cometan a su aprobación, se dispone que por el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, la Asociación general de Ganaderos del reino, los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, las Cámaras Agrícolas, las comunidades de labradores, la Junta Consultiva Agronómica, los ingenieros del servicio agrónómico provincial, y por cualquiera otra asociación o entidad agrícola a quien sea oportuno consultar, se conteste antes del 1.º de Agosto del corriente año a los particulares siguientes:

Clases de enseñanza agrícola ambulante que con preferencia pudiesen y deban desarrollarse en las distintas localidades de cada provincia.

División de España en zonas y determinación de épocas y condiciones en que deben celebrarse Exposiciones, Congresos y concursos agrícolas.

Elementos con los que, mediante algún auxilio del Estado, se puedan establecer inmediatamente en algunas localidades el seguro y crédito agrícolas.

Indicación de los auxilios que el Estado debe prestar, según la importancia de los mismos.

UN HAREM

EN UN CRUCERO DE GUERRA

La corte de Marruecos conserva celosamente las más puras tradiciones del orientalismo, y en pocas ocasiones se habrá éste demostrado mejor que al embarcar en el buque de guerra británico dispuesto con este objeto, la embajada marroquí que ha ido a Inglaterra.

Los embajadores manifestaron su deseo de hacerse acompañar durante su viaje por sus numerosas mujeres. ¿Cómo alojarlas a bordo? Grave compromiso para el comandante del buque, que estaba muy lejos de esperar tal aumento de pasajeros!

Pero no queriendo contrariar a sus excelencias, cuya misión debía tener alta importancia para las futuras relaciones de Inglaterra con Marruecos, el comandante ordenó hospedarlas, formando con tapices y telas orientales una gran tienda sobre el puente.

Así es como el crucero Albión avistó las costas inglesas, llevando sobre sus formidables aparatos de guerra un harem auténtico; siendo grande la sorpresa de los ingleses al ver desembarcar 40 mujeres, cubiertas con sus velos, a quienes estaban muy lejos de esperar.

Consagración del Obispo de Soria

Según habíamos anunciado, en la iglesia Catedral se ha verificado esta mañana con la solemnidad acostumbrada la consagración del Obispo de Soria, habiendo asistido como consagrante el Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, electo Arzobispo de Valladolid, Sr. Cos.

Nacionales veteranos

En la iglesia de San Francisco el Grande se ha celebrado esta mañana una solemne función religiosa para conmemorar los Milicianos veteranos el día de hoy.

Presidió el acto el ilustre general López Domínguez, asistiendo una compañía de la guarnición de Madrid con bandera y música.

Los Milicianos desfilaron después por la calle del Siete de Julio.

El general Bargés

Barcelona 7 (11:23 mañana). Esperado mañana el nuevo capitán general.

Por primera vez, desde hace muchos años, mañana formarán las tropas a la llegada del general Bargés.—Mencheta.

Monumento conmemorativo

París 7.—Hoy se inaugurará en el cementerio de Birr (Suiza) el monumento sepulcral erigido a los 22 soldados franceses muertos en territorio helvético a consecuencia de las heridas sufridas en la campaña de 1870-71.

Balance del día

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la comisión del Mensaje para examinar las enmiendas presentadas a la contestación del Discurso de la Corona, acordando que las dos

que más se separan del dictamen son la de los carlistas y la del diputado catalán señor marqués de Camps.

El debate del Mensaje empezará mañana por la discusión de la primera de dichas enmiendas, que defenderá el Sr. Irigaray, contestándole, en nombre de la comisión, el Sr. González (D. Alfonso). Al marqués de Camps contestará el Sr. Armianián.

Además, la comisión acordó que al Sr. Alvarez (D. Melquiades), en nombre de los republicanos (primer turno en contra), conteste por la comisión el Sr. López Muñoz, al señor marqués de Campo Ameno el Sr. Suárez de Figueroa y al señor marqués del Vadiello el Sr. Francos Rodríguez.

Positivamente, el martes próximo comenzará en el Senado la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

El primer turno en contra lo consumirá el conde de Esteban Collantes, aunque irá antes la enmienda del señor duque de Tetuán.

Con motivo de lo avanzado de la estación, es probable que S. M. tenga por última vez audiencias particulares en Madrid el martes próximo.

El viaje de SS. MM. y AA. a San Sebastián, dicese—no sabemos si confundamiento—que se verificará del 12 al 14.

Quizá contra su propósito, El País expresa hoy estas ingenuidades, que no son ociosas para apreciar el problema presidencial:

«La paralización completa del asunto de la dimisión airada de Vega de Armijo, es un nuevo dato que viene a demostrar cómo las gacetas nuestros más conspicuos.»

Se está dando el caso de que fuerzas iguales y contrarias se destruyan. Los que aspiran a suceder al marqués, más que de su propia candidatura se ocupan en ponerle trabas a la ajena.»

Refiriéndose a lo que pasa con las actas de Barcelona, escribe estas sensatas palabras El Nuevo Régimen, órgano del Sr. Pi y Margall:

«Ya que el dictamen de la comisión, según nuestras noticias, les ha de ser favorable, ¿no habría valido más presentarlo antes de la constitución del Congreso? Todo esto contribuye a mantener y aun avivar los odios que allí se tiene a Madrid y su corte; y creemos firmemente que está en el interés de la nación apagarlos y no alentarlos. Se trata de un partido nuevo y fuerte, y urge oírlo en el Parlamento para mejor juzgarlo.»

El general Delgado prestó ayer y a la tarde en Palacio, concurriendo a la Salve. El general Bargés ha salido esta tarde para Barcelona.

Carecen de todo fundamento las afirmaciones hechas por la prensa extranjera y recogidas por algún periódico español, de que existan tratos con Alemania para la cesión de la isla de Fernando Póo.

El actual Gobierno, firmemente resuelto a conservar íntegros los actuales dominios de España, hace en un todo suyas las patrióticas declaraciones del Sr. Silvela en la sesión del

Congreso de 19 de Junio de 1899, y tiene especial interés en que conste que de ningún modo abriga el propósito de anexionar a Alemania ni a ninguna otra nación la citada isla ni los demás territorios de África, cuya importancia ha demostrado estimar justamente con el reciente envío de una comisión encargada de estudiarlos y de preparar las bases de la definitiva organización colonial.

Una noticia análoga a la que ahora circula, fué dada hace dos años por la Daily Chronicle y desmentida inmediatamente por el resto de la prensa inglesa y por toda la española.

Lo que sí es exacto es que Alemania tiene en Fernando Póo un depósito de carbón. Semejante concesión fué hecha en 1885, estando en el poder el partido conservador, y mediante un canje de notas entre el entonces ministro de Estado, señor marqués del Pazo de la Merced y el ministro de Alemania en Madrid señor conde de Solms. Pero el país y las Cámaras tienen perfecta noticia de ello, porque, entre otras razones, el año 1888 fué enviado el expediente de la concesión al Senado, a petición del señor duque de Mandas.

Dicese que mañana hará una pregunta el Sr. Romero Robledo para saber si el marqués de la Vega de Armijo mantiene o ha retirado su dimisión.

Aumento solicitado en los gastos, según indicaciones de la prensa. Diez millones para la extinción de la langosta.

Y doce millones para mejorar el artillado.

Por su parte, el Ayuntamiento de Madrid pide, según hemos oído, la rebaja de dos millones en el encabezamiento de consumos, destinando esta cantidad a mejoras de la población.

Sobre estos créditos y reclamaciones, parece que hasta ahora no ha resuelto nada el Gobierno.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. Real decreto promoviendo a una canonía vacante en la Catedral de Salamanca al presbítero D. José Fernández Campón, beneficiado de la de Oviedo.

Hacienda. Autorizando la presentación a las Cortes de los presupuestos para el año 1902.

—Idem id. de un proyecto de ley sobre aprobación de los créditos extraordinarios concedidos durante el interregno.

—Idem id. sobre aprobación de suplementos de crédito concedidos por medida gubernativa.

—Idem id. sobre aprobación de la cuenta general del Estado correspondiente al primer semestre del año económico de 1899-990 (de Julio a Diciembre de 1899).

—Idem id. sobre aprobación de las cuentas generales del Estado correspondientes a los años económicos de 1882-83 y 1893-99.

—Idem id. sobre prohibición de acuñar plata, y autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro para recoger deuda flotante procedente de Ultramar.

—Idem id. sobre conversión de deuda. Gobernación. Concediendo el título de ciudad a Burriana (Castellón).

—Real orden resolviendo varios particulares sobre reconocimientos facultativos de mozos.

—Otra resolviendo el expediente relativo a varios diputados provinciales de Valladolid.

Agricultura

Abriendo una información sobre diversas materias que afectan a la agricultura, de que damos cuenta por separado.

CHARADA

Ten cuidado con los niños que no dos cuatro la vía, a ver si los atropella algún coche del tranvía. No les tereja tanto mimo, sobre todo a la Librada, que está bien primera quinta la que era tan delicada. En cambio la enfermedad de tu sobrino Facundo, ha sufrido fuerte todo que le lleva al otro mundo.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución a la charada anterior)

Solución a la charada anterior RE FRES CO

GULTOS

Santo de mañana.—Santos Aquilo y Procopio y Santa Isabel, reina de Portugal. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde principia la novena a Nuestra Señora del Cántico; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Paulino Corrales, y por la tarde será orador el padre Filiberto López.

Novenas a la Virgen del Carmen

Principian a celebrarse y predicarán: En San Sebastián, los Sres. Biscós y Hernández Zazo.—En San José, el P. Andrés Navarro.—En Santa Bárbara, el padre Joaquín de la Sagrada Familia.—En San Martín, el Sr. Calpena.—En San Pascual, D. Adrián Manzanedo.—En Santa Cruz, D. Manuel Quesada.—En San Marcos, D. Serafín López.—En Santa Teresa y Santa Isabel, D. Pablo Zaballo.—En el Caballero de Gracia, un señor capellán.—En San Millán, el Sr. González Reyes.

En la Catedral se celebrará a las seis y media misa de Comunión en la capilla de Nuestra Señora del Carmen y después se rezará el rosario y la novena.

En la iglesia de las Descalzas Reales continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro; a las diez habrá misa solemne, y por la tarde, después de la estación y el rosario, predicará D. Apolinario Pérez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su iglesia, San Pedro, Santiago, San Marcos ó Monserrat ó de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—21 función de abono.—T. 1.º.—7.º día de moda.—Rigoletto. Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento de Covadonga. Entrada, una peseta.

APOLO.—A las 8 3/4.—La buena ventura.—A las 9 3/4.—Los niños llorones.—A las 10 3/4.—El monaguillo.—A las 12.—Dolores.

ELDORADO.—A las 9.—El maestro de obras.—A las 10.—El joven Telémaco.—A las 11.—Correo interior.—A las 12.—La diligencia.

GRAN CIRCO DE PARÍS.—A las 9 1/4.—(Última semana).—Tomarán parte el domador Prinz con sus 11 leones, perro, cabra y burro; las sirenas electro-luminosas y todos los artistas de la compañía internacional. Entrada general, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

la galería hasta el arroyo, y que frente a frente de esta escalera había otra en la casa vecina, de cuya observación dedujo que era imposible bajar una escalera y subir la otra sin mojarse más que los zapatos; descubrió, por otra parte, que en el verano el agua estaba baja y se podría costear las casas a lo largo del arroyo, y se preguntó si habría hombres que de noche ó de día pudieran mirar útil semejante paseo.

Por lo menos, allí no se debía temer a los serenos y agentes de policía. Estas reflexiones excitaron de tal modo su imaginación, que volvió a la sala, y deslizándose por los armarios abiertos, examinó atentamente las tablas de madera, removiéndolas y golpeándolas. Con gran sorpresa descubrió que el lado opuesto de la pared de tablas de los armarios era también de madera y tenía un sonido hueco, y se dispuso a atacar un armario cerrado para ver si alguna rendija de la pared opesta le suministraba nuevas noticias, cuando un sordo gruñido le hizo retirar la mano de la puerta del armario. Se volvió y reconoció, sin grande confusión, que no estaba solo.

En un rincón de la habitación, acurrucado sobre un jergón de paja, vio a un mercader de la Gallitua envuelto en un café, con un casquillo negro en la cabeza.

Había encerrado sus efectos en un armario atacado por el joven, y creyó necesario protestar contra esta indiscreción. Itzig intentó anudar una conversación con el extranjero, pero como este manifestó más disposición a dormir que a charlar, Itzig se sentó en el rincón opuesto, sobre otro jergón, y empleó toda la actividad de su espíritu en calcular é imaginar negocios, gesticulando con pies y manos, hasta que la obscuridad de la noche penetró por la puerta y la lámpa-

ra empezó a chisporrotear, amenazando extinguirse.

El pederoso Pinkus subió, al fin, en persona con una luz en la mane, examinó quiénes eran sus huéspedes, puso un cántaro de agua sobre la mesa y cerró al salir la puerta por fuera. En la obscuridad, sacó Itzig un pedazo de pan de su bolsillo, y al ruido de los ronquidos de su compañero de habitación, acabó por dormirse sobre un jergón, sirviéndole de manta su vieja chupa.

A la misma hora, su compañero de viaje, acostado en la casa de su principal, envuelto en el cobertor acolchado de su cama, miraba medio dormido en derredor suyo su cuarto, y creía ver al gato amarillo sobre la mesa, moverse, levantar blandamente la mano, escondiendo sus uñas, y dirigirse cariñosos saludos. Antes de que hubiese tenido tiempo de reflexionar sobre esta amabilidad extraordinaria, se quedó dormido.

Ante nuestros dos jóvenes bajó el rizado velo, sobre el cual la diosa de los sueños desarrolla ordinariamente sus visiones fantásticas. Antonio se creía sentado sobre un gran fardo de mercancías, y volaba a través de los aires, mientras que una joven dama le tendía los brazos. Veitel Itzig descubrió con placer que había sido transformado en barón y que Hirsch Ehrenthal iba a pedirle limosna. El le regalaba sus seis ducados y el viejo Ehrenthal le daba gracias gimoteando. Veitel, horrorizado en su sueño por esta generosidad, golpeaba en torno suyo con las piernas y las manos.

A la mañana siguiente cada uno de los dos jóvenes empezó a moverse en su esfera de actividad. Antonio, sentado en su sitio en el despacho, cogió cartas, y Veitel, de púes de haber limpiado todas las botas y todos los zapatos de la familia Ehrenthal, y después de haber visitado

la señora, ó mi hijo Bernardo, te podamos encargar. Por la mañana limpiarás las botas y lo mismo los zapatos de mi mujer; en la cocina desempeñarás todos los encargos que te dé la cocinera; y respecto a mí, harás todos mis recados y ejecutarás todas mis órdenes.

—Señor—dijo Veitel humildemente,—yo haré de modo que vos quedeis contento de mí.

—La cocinera te dará de almorzar y de comer. Por la tarde, desde las siete, podrás hacer lo que quieras.

Veitel parecía dispuesto a aceptar esta condición; sólo se permitió exponer lo siguiente:

—¿No podré disponer por la mañana de una ó dos horas?

—No—respondió Ehrenthal con mal humor.—Yo no puedo sufrir que el que está a mi servicio haga negocios por su propia cuenta.

Como Veitel estaba decidido a hacerlo de cualquier modo que fuera, abandonó este punto delicado.

—Te daré todos los meses dos escudos; y si por tu mediación hago algún negocio, tendrás tu parte.

—¿Cuál será esa parte?—preguntó Veitel vivamente.

—¿Cuál será?—dijo Ehrenthal indignado;—lo que yo dé será siempre demasiado para tí.

—Demasiado para el amo, pero no para mí—replicó Veitel con atrevimiento, porque sentía que sobre este punto capital era necesario demostrar resolución.

—Ya lo veremos cuando haya pasado tu tiempo de prueba, que será dentro de un mes; entonces fijaré los beneficios.

Esto era todo lo que podía Veitel exigir razonablemente.

Tomó un Ho que había dejado sobre los escalones, y dijo humildemente:

—Acepto. Si el Sr. Ehrenthal quiere

darme unos calzones viejos y una vieja levita, para que no le avergüence a los ojos del mundo.

—Nada de calzones ni de levita—respondió el amo con un tono que no admitía réplica.

—Bien, ya me los daréis dentro de un mes, cuando haya pasado mi tiempo de prueba.

En el curso de la bolsa de los ropavejeros, esta demanda equivalía a un regalo de tres ó cuatro escudos; Ehrenthal tenía razón en considerarle exorbitante. Pero después de medir otra vez con una nueva ojeada a su nuevo dependiente, y comparada la humildad de la postura con su mirada descarada y astuta, dedujo que este joven le sería útil, lo que le obligó a mostrarse generoso.

—Vamos, sea, los tendrás dentro de un mes. Podrás ir a dormir a casa de Lobei Pinkus, para que yo sepa dónde encontrarte.

Ehrenthal abrió en seguida la puerta de entrada, y gritó:

—Mujer, Bernardo, Rosalia, venid aquí. Dos puertas, sin contar la de la vecina, se abrieron, y la familia del patrón apareció, seguida de la cocinera.

La señora Ehrenthal era una mujer alta, vestida de seda negra, de cejas pronunciadas y bucles negros como el ébano. Tenía aún pretensiones de parecer bien, y lo conseguía, en efecto. Así lo aseguraban, por lo menos, algunos caballeros jóvenes que visitaban diariamente la casa, y las protestas de estos jóvenes lyoneses eran ordinariamente tanto más ardientes, cuanto más frío se mostraba Ehrenthal para terminar el negocio que allí le llevaba; sin embargo, preciso es decir, en honor de la verdad, que la señora Ehrenthal pasaba también por bella a los ojos de las personas que no tenían negocios en la casa.

FARBENFABRIKEN vorm. FRIEDR. BAYER & C. ELERFELD (Alemania)



SOMATOSE

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua...

Remedio reconstituyente

DE PRIMER ORDEN PARA Las personas debilitadas por nutrición deficiente...

CLOROSIS

La Somatose estimula en alto grado el apetito...

Representantes y depositarios para España D. FEDERICO BAYER Y C. Barcelona, Rambla de Cataluña, 43

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 13 de Julio saldrá de Bilbao...

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga...

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 25 de Julio saldrá de Barcelona...

MONSERRAT

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga...

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico...

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang...

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 9 de Julio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia...

SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

LINEA DEL BRASIL

El día 9 de Julio saldrá de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo...

LINEA DE CANARIAS

El día 15 de Julio saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona...

M. L. VILLAVARDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz...

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bi-mensual saliendo de Barcelona el 26 de Diciembre...

LARACHE

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz. Lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tánger...

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables...

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes...

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador...

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

Advertisement for ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG, featuring an image of a bottle and text describing its benefits.



Las mejores camisas

RODOLFO SANZ II - PRINCIPE - II

Liquidación de todas las existencias de esta casa, por cambio de local.

REBAJAS EXTRAORDINARIAS

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for date (6 Julio 1901, 29 Junio 1901), currency (Ptas., Cént.), and categories (ACTIVO, PASIVO) with various financial items and their values.

Denticina infalible

Preguntar a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte...

ANUNCIOS section containing various advertisements for newspapers, services, and products.

MÁQUINAS DE SOPLAR CRISTAL advertisement with details about the patent and contact information.

Ibarra y compañía SEVILLA advertisement for a shipping line, including contact info and service details.

En cuanto a su hija, era verdaderamente una deidad; tenía una figura noble y esbelta...

reflexión de que la levita sería de verano, echó un velo sobre su alma; pero los pantalones procederían de su hijo Bernardo...

mente una posada aislada y barata, cuyo dueño no les exigía nunca pasaporte; en ella se alojaban a altas horas de la noche...

No habiendo encontrado ningún huésped, se puso a admirar la vista que desde allí se ofrecía con el mismo interés que hubiera podido hacerlo un pintor...